



Mérida, Yucatán a 30 de Noviembre de 2011.

### **Visita Ombudsman “La casa de descanso de los abuelos” Hace un llamado a respetar los derechos de los adultos mayores**

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Jorge Victoria Maldonado, visitó hoy el albergue “Casa de descanso de los abuelos” donde recorrió las instalaciones y escuchó las necesidades de los adultos mayores que carecen o han sido abandonados por sus familiares.

El albergue, que está ubicado en la colonia Nueva Sambulá, ofrece casa, alimentación y atención integral a 41 personas adultas mayores que no tienen familia o han sido abandonados.

El presidente de la CODHEY estuvo acompañado de la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, Celia Rivas Rodríguez, quienes junto con la directora del albergue, Estela Solís Suaste.

Victoria Maldonado indicó que las personas adultas mayores sufren de discriminación y vulneración a sus derechos fundamental, pues después de muchos años de trabajo son abandonados por sus familiares.

Recordó que los Derechos Humanos más vulnerados son los relativos al área laboral, el acceso a programas de educación y capacitación, el acceso a sistemas de seguridad social, alimentos, vivienda y atención médica.

“En el entorno familiar los adultos mayores sufren violencia, maltrato y de abandono, esta situación hace necesaria una reforma integral al marco jurídico estatal”, señaló.

El Ombudsman hizo un llamado a la sociedad a respetar a los adultos mayores así como apoyar a instituciones como “Casa de descanso de los abuelos” que realizan esta labor altruista.

La Directora del albergue, Estela Solís informó que el albergue tiene muchas necesidades, sobre todo, en alimentos, artículos de limpieza así como el pago de servicios como energía eléctrica.

“El otro día nos llegó un recibo de más de 5 mil pesos; el siguiente pago fue de 7 mil 500 pesos; nos han cortado la luz por no tener para pagar”, dijo la directora.

Estela Solís entregó reconocimientos a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia así como al Presidente de la CODHEY, por el apoyo que, a través de las instituciones que representan, han brindado al albergue.

El albergue recibe donativos en efectivo o en especie, además ofrece recibos deducibles de impuestos. Los teléfonos para contactar con la directora son 1765843 y el teléfono celular 9995 757573.